



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
METROPOLITANA DE CUCUTA
GRUPO TALENTO HUMANO MECUC

CODIT-GUTAH - 20.1

Cúcuta, 10 de febrero de 2025

Auxiliar de Policía ®
CARLOS ADRIAN MARIN HERNANDEZ
CC. 1094220583 de Los Patios
Email: pipo9281@gamil.com
Calle 8 No. 11 – 23 Barrio Montebello 01 – 3102198698
Los Patios – Norte de Santander

Asunto: Notificación de reintegro de dineros al tesoro nacional.

Actuando en condición de Jefe del Grupo de Talento Humano de la Policía Metropolitana de Cúcuta, en atención a que la Policía Nacional desde el mes de abril de 2021 migró al nuevo proceso de pagos de la nómina de activos y pensionados a través del Sistema Integrado de información Financiera del Ministerio de Hacienda y Crédito Público SIIF, y teniendo en cuenta que la nómina se liquida de manera anticipada, al momento de causarse su retiro de la institución le serán reconocidos unos haberes sin causar derecho, en virtud de lo anterior dichos emolumentos deberán ser reintegrados a través de consignación a la cuenta corriente N° 110-451-00039-2 del Banco Popular a nombre de gastos de personal de la Policía Metropolitana de Cúcuta NIT 900259415, así:

Reintegrar al tesoro público el valor de **\$216.666,66** m/cte, (equivalente a 10 días de asignación básica del mes de diciembre 2024), teniendo en cuenta que el día 21-12-2024 fue desacuartelado del servicio militar mediante resolución 0809 del 20-12-2024.

Dicha consignación deberá realizarla antes del día 28 del presente mes de febrero, debiendo allegar el recibo de la consignación en original a esta jefatura, ubicada en la Avenida Demetrio Mendoza Calles 22 y 23 Barrio San Mateo o a través del correo electrónico mecuc.gutah@policia.gov.co y mecuc.gutah-gruno@policia.gov.co.

Se notifica a través de este escrito que, en caso de no realizar esta consignación, se procederá a proyectar el acto administrativo para declararla deudor(a) del tesoro público, dando aplicación a lo establecido en la Resolución 02123 del 29-06-2023 “Manual de Cobro Persuasivo y Coactivo en la Policía Nacional”.

Atentamente,

...

Firma:

Anexo: no

Avenida Demetrio Mendoza entre calle 22 y 24 barrio san mateo
Teléfono: 5754780 ext 266122
mecuc.gutah@policia.gov.co
www.policia.gov.co

INFORMACIÓN PÚBLICA